

IMPLEMENTACION DE LAS NIIF EN LOS ACTIVOS DE UNA PYME E
IMPACTO TRIBUTARIO GENERADO EN LA CONVERSION. ESTUDIO DE
CASO.

Línea de investigación: Tendencias contables contemporáneas: Control, Gestión y
Gobernabilidad.

Sub-línea: Control contable y pensamiento contemporáneo.

CLAUDIA MILENA SABOGAL RINCON

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE POSGRADOS
ESPECIALIZACION GERENCIA TRIBUTARIA
BOGOTÁ, D.C.

2018

IMPLEMENTACION DE LAS NIIF EN LOS ACTIVOS DE UNA PYME E
IMPACTO TRIBUTARIO GENERADO EN LA CONVERSION. ESTUDIO DE
CASO.

CLAUDIA MILENA SABOGAL RINCON

HERNANDO RODRÍGUEZ ZAMBRANO

TUTOR

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
FACULTAD DE POSGRADOS
ESPECIALIZACION GERENCIA TRIBUTARIA
BOGOTÁ, D.C.

2018

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCION.....	1
2. MARCO REFERENCIAL.....	6
2.1 MARCO HISTORICO.....	7
2.2 MARCO CONCEPTUAL.....	9
2.3 MARCO TEORICO.....	9
3. DISEÑO METODOLOGICO.....	13
3.1 HIPOTESIS DE INVESTIGACIÓN.....	13
3.2 TIPO DE INVESTIGACION.....	14
3.3 ANALISIS DE INVOLUCRADOS.....	14
3.4 ANALISIS DE VARIABLES.....	15
3.5 TÉCNICAS ESTADÍSTICAS.....	16
4. MANEJO DE INFORMACION Y ANALISIS DE RESULTADOS	16
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	35
5.1 CONCLUSIONES.....	35
5.2 RECOMENDACIONES.....	36
6. RERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	38
7. LISTA DE ANEXOS.....	40
ANEXO 1: Artículo 4 del decreto 3022 de 2013.....	40
ANEXO 2: Preparación del balance	40
ANEXO 3: Elaboracion del Manual de Políticas Aplicadas.....	40
ANEXO 4: Elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura.....	41

ANEXO 5: Estimación Costo – Beneficio tributario de la implementación de las NIIF.....	41
--	----

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Línea del tiempo de las NIIF aplicadas en Colombia

Figura 2. Normatividad establecida para Colombia

Figura 3. Presentación de los Estados de Situación Financiera de Apertura

Figura 4. Cambio de las NIIF para Pymes

Figura 5. Balance a 31 de diciembre de 2014

Figura 6. Estado de Situación Financiera de Apertura sección activos

Figura 7. Estado de Situación Financiera de Apertura sección activos

Figura 8. Estado de Situación Financiera de Apertura sección activos

Figura 9. Estado de Situación Financiera de Apertura sección depreciación, pasivos y patrimonio

Figura10. Estado de Situación Financiera de Apertura sección ajustes de capital

Figura11. Valorización y ajuste en las acciones de Ecopetrol

Figura12. Valor histórico de las acciones de Ecopetrol

Figura 13. Valorización y ajuste en las acciones de Davivienda

Figura 14. Valor histórico de las acciones de Davivienda

Figura 15. Ajuste a la propiedad planta y equipo

Figura 16. Ajuste a la depreciación bajo decreto 2649 y bajo NIIF

Figura 17. Ajuste al patrimonio

Figura 18. Impuesto Diferido

Figura 19. Estado de Situación Financiera, saldos iniciales para el 01 de enero de 2015.

Autora, 2017

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Población objetivo.

ABREVIATURAS

IAS: International Accounting Standar: Norma Internacional de Contabilidad

IASB: Comité de Normas Internacionales de Contabilidad

IASB: Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de la Información Financiera CNIIF reemplaza SIC

IRFS: International Financial Reporting Standards: Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

PYME: Se entiende por micro, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, muestra el proceso para la implementación de las NIIF y analiza el impacto que trae esta implementación en los activos y el efecto tributario para una empresa estudio caso MYPIME, perteneciente al grupo dos, basándose en la normatividad legal a nivel mundial y a nivel nacional (Colombia). Para su implementación, se realiza la revisión de los estados financieros desde el año 2014 para ser analizados y llevados a su conversión bajo Norma Internacional de Información Financiera, haciéndose el manual de políticas de acuerdo a las necesidades de la empresa, se elabora el Estado de Situación Financiera Actual (ESFA) y se comprueba la hipótesis de investigación, donde la implementación de las NIIF grupo dos, en la empresa estudio de caso, proyectará su crecimiento.

Palabras claves: implementación, conversión, niif, mypimes, impacto tributario.

ABSTRACT

The present degree project shows the process for the implementation of IFRS and will analyze the tax impact that this implementation brings for a company study case MYPIME belonging to group two, based on the legal regulations worldwide and nationally (Colombia). For its implementation, the financial statements will be reviewed from 2014 to be analyzed and brought to its conversion under the International Financial Information Standard. The policy manual will be made according to the needs of the company, the State of Current Financial Situation (ESFA) and will answer the hypothesis that this project has raised. When the impact of the implementation of IFRS group two in the case study company will cause its growth.

Keywords: implementation, conversion, niif, mypimes, tax impact.

1. INTRODUCCION

Las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF en su versión plena, fueron creadas en el año 2001 por la IASB (International Accounting Standards Board). En el año 2009, fueron creadas las NIIF para PYMES, la cual es una versión simplificada de las Normas iniciales; estos estándares nacieron a partir de la necesidad de unificar conceptos y contar de esta manera un lenguaje universal que, permita que los estados financieros de una compañía puedan tener la misma interpretación en cualquier país del mundo, que haya adoptado dichos estándares.

La necesidad de establecer un lenguaje de información financiera universal, surge por la globalización, en la que muchos países se encuentran inmersos y esto hace que la competencia de las empresas, no sea solamente a nivel nacional sino internacional, es por esto que, las Normas Internacionales de Información Financiera, proveen a las empresas ciertos beneficios de competitividad frente a empresas de otros países. Las NIIF, pretenden abarcar el mercado internacional, logrando de esta manera que la mayoría de los países que adopten estos estándares, logren la interpretación de los estados financieros de las empresas de cualquier parte del mundo, en un idioma homogéneo.

Por lo anterior, se ha hecho necesario que en Colombia, sean adoptados los estándares internacionales de información financiera, dándole así paso a la inversión extranjera y permitiendo que las empresas del país sean más competitivas.

Clasificación de las pymes en Colombia

Según la ley 905 del 2004, por medio de la cual se modifica la ley 590 del 2000, sobre promoción del desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa colombiana las Pyme se clasifican en:

Mediana empresa:

Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, o activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) a treinta mil (3.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Pequeña empresa:

Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores, o activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Microempresa

Planta de personal no superior de los diez (10) trabajadores o activos totales excluida la vivienda por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Para la MIPYME PLANTULACIONES CANEL SAS, por estar clasificada dentro del grupo 3, por contar con una planta de personal no superior a 10 trabajadores y por poseer activos totales inferiores a 500 SMLV., la norma les atribuye aplicar las NIF para Pymes, pero en este caso, se implementarán las NIIF para Pymes correspondientes al grupo dos, pues la empresa dentro de su planeación ha incorporado estrategias que, le permitirán un crecimiento significativo y se acogerá al artículo 4 del decreto 3022 de 2013: (ver anexo 1).

Al respecto, las NIIF para Pymes están compuestas, por unos estándares que se encuentran divididos en 35 secciones, dentro de ellos, está estipulada la manera como se deben realizar los registros contables bajo NIIF y como se deberán utilizar en cada uno de los casos que corresponda, de acuerdo con cada rubro del balance general y del estado de resultados.

En la figura 1, se presenta la evolución histórica de la aplicación de las NIIF en Colombia.

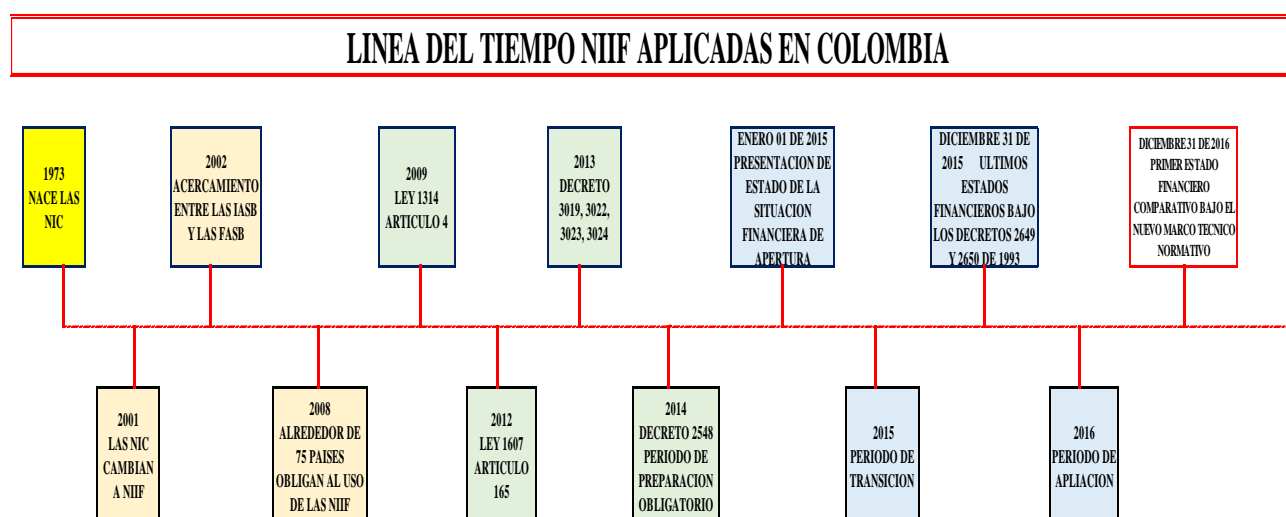


Figura 1. Línea del tiempo de las NIIF aplicadas en Colombia. Autora, 2017.

Igualmente, en la figura 2, se muestra la normatividad equivalente desarrollada en Colombia para este cubrimiento de las NIIF.

NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA COLOMBIA



Figura 2. Normatividad establecida en Colombia. Autora, 2017.

En la figura 3, se señala el procedimiento a seguir paso a paso para implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, en Colombia.

AÑO 2015

PRESENTACION DE ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA

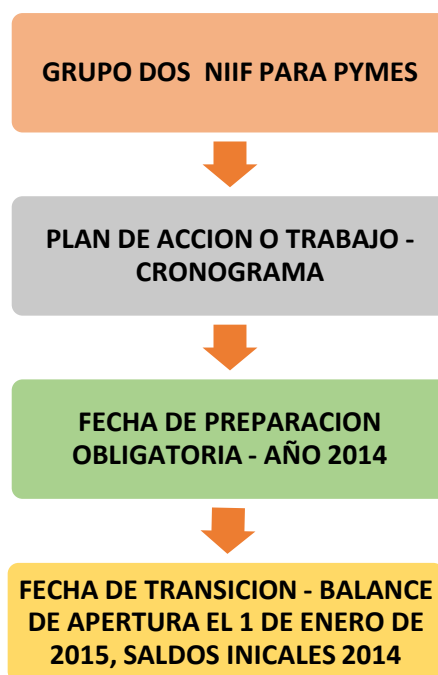


Figura 3. Presentación de Estados Financieros. Autora, 2017.

Con base en lo anterior, se plantea como pregunta de investigación la siguiente:

¿Cuál es el impacto tributario derivado de la implementación de las NIIF en los activos de una PYME, en Colombia?

Para responder la pregunta de investigación, se plantean los siguientes objetivos, a saber:

Objetivo General

Determinar el Impacto Tributario derivado de la implementación de la NIIF, en una PYME en Choachí (Cundinamarca), resultante de la nueva medición de los activos a través de métodos cualitativos y cuantitativos, con el fin de que la empresa se actualice a la normatividad vigente, período 2014 – 2015. Estudio de caso.

Objetivos Específicos

1. Definir el proceso del cual se sirve para la implementación de las NIIF en una empresa.
2. Elaborar el manual de políticas contables
3. Elaborar el Estado de Situación Financiera Apertura (ESFA)
4. Estimar el Costo – Beneficio Tributario de la implementación de las NIIF.

Justificación

Teniendo en cuenta el abordaje de la ley 1314 del 2009, que tiene como objetivo mejorar la productividad, competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial, conformando un sistema único y homogéneo, de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia. Con la ley, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determina las entidades responsables de vigilar su cumplimiento, pretendiendo el gobierno nacional la convergencia de las normas de contabilidad de información financiera y aseguramiento de la información en Colombia, a estándares internacionales de aceptación mundial.

Por lo expuesto, se permite mostrar la implementación de las NIIF en una MIPYME, estudio de caso, realizando el acompañamiento en este proceso a PLANTULACIONES CANEL SAS, lo cual permitirá que ésta se organice de tal manera que todos los procedimientos internos y las políticas se ajusten a las normas de información financiera requeridas, siendo entonces pertinente la investigación para las personas jurídicas como las PYMES, la DIAN y el Estado, entre otras.

Por otra parte, la investigación es importante para la Universidad, como aporte al desarrollo de una de sus líneas de investigación, coherente con el cumplimiento de una de sus funciones sustantivas, la investigación. Igualmente, es importante para los investigadores, en cuanto al desarrollo de las competencias en investigación.

Finalmente, la investigación se desarrolla a través de los siguientes capítulos: capítulo 2, se maneja el estado del arte de la pregunta de investigación; en el capítulo 3, se diseña la metodología de investigación; en el capítulo 4, se hace el manejo de la información y análisis de los resultados, para concluir y hacer las recomendaciones pertinentes en el capítulo final.

2. MARCO REFERENCIAL

A continuación, se presenta el estado de arte de la pregunta de investigación, que cubre aspectos históricos, legales, conceptuales y teóricos.

2.1 Marco Histórico. Antecedentes de las NIIF para PYMES

- ❖ 2001, IASB inició un proyecto para desarrollar estándares de contabilidad que sean confiables para las entidades de tamaño mediano y pequeño. Se estableció un grupo de trabajo para ofrecer asesoría sobre los problemas, alternativas y soluciones potenciales.
- ❖ 2002, Los fideicomisarios de la Fundación IASC (ahora denominada Fundación IFRS) expresaron su respaldo para los esfuerzos de IASB para examinar los problemas particulares para las economías emergentes y para las entidades de tamaño pequeño y mediano.
- ❖ 2003–2004, IASB desarrolló puntos de vista preliminares y tentativos sobre el enfoque básico que seguiría al desarrollar los estándares de contabilidad para las PYMES.
- ❖ Junio 2004, IASB publicó un documento para discusión que establece e invita a comentarios sobre el enfoque de la Junta.
- ❖ Julio 2004–enero 2005, IASB consideró los problemas señalados por quienes respondieron al documento para discusión y decidió publicar un borrador para discusión pública.
- ❖ Abril 2005, IASB se dio cuenta de la necesidad de información adicional, sobre las posibles modificaciones a los principios de reconocimiento y medición para uso en el IFRS para PYMES. Fue publicado un cuestionario como herramienta para identificar las posibles simplificaciones y omisiones.
- ❖ 2006, Discusiones y deliberaciones, de parte de IASB, sobre el borrador del borrador para discusión pública.

- ❖ Agosto 2006, Se publica en el sitio web de IASB el borrador completo del personal sobre el borrador para discusión pública, con el fin de mantener informados a los constituyentes.
- ❖ Febrero 2007, Publicado el borrador para discusión pública proponiendo cinco tipos de simplificaciones de los IFRS plenos, junto con la propuesta de orientación para la implementación y las bases para las conclusiones. El borrador para discusión pública es traducido a cinco idiomas.
- ❖ Junio 2007, Publicado en el sitio web de IASB, el cuestionario para la prueba de campo (cuatro idiomas).
- ❖ Marzo 2008–abril 2009, IASB vuelve a deliberar las propuestas contenidas en el borrador para discusión pública, haciéndolo con base en las respuestas al borrador para discusión pública y los hallazgos de la prueba de campo.
- ❖ Julio 2009, Emitido el IFRS para PYMES. Efectivo cuando sea adoptado por la jurisdicción individual. La Fundación IASC publicó la traducción al español de la Norma Internacional de información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), que hasta el momento no existido comunicados oficiales sobre cambios o mejora

El Ministerio de Comercio Industria y Turismo, en los decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012 y el 3022 del 27 de diciembre de 2013, reglamenta la ley 1314 de 2009, sobre el marco normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el grupo 1, grupo 2 y grupo 3, donde regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados, se señalan las autoridades competentes, procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

2.2 Marco Conceptual

Adaptar: Adecuar el sistema contable local a las normas internacionales.

Adoptar: Es acoger estándares internacionales, en reemplazo de las normas de contabilidad locales.

Armonizar: Permitir el uso de estándares internacionales para algunos casos, manteniendo para lo demás las normas contables locales, de acuerdo con las necesidades del entorno.

Converger: Busca que las normas de contabilidad locales se aproximen a los estándares Internacionales.

2.3. Marco Teórico

La implementación de las NIIF en Colombia según el decreto 3022 de 2013, publicado por el Ministerio de Comercio Industria y Comercio, se debía implementar desde el 01 de enero de 2016, pero, se ha detectado que existen empresas que aunque tienen la obligación de introducir estas normas, no cuentan con las políticas contables para la implementación de estas, el desconocimiento de la ley por parte de los dueños y empleados de la empresa y por los altos costos que cobran los profesionales especializados en el tema.

Las NIIF-IFRS para pymes publicado por el AISB

El IFRS para PYMES, incorpora principios de contabilidad que se basan en los IFRS plenos, pero, que ha sido simplificado para ajustarlo a las entidades que estén dentro de su alcance (conocidas como PYMES).

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública, escribió el libro Adopción por Primera Vez de las NIIF para las PYMES, el cual indica la forma apropiada de la aplicación de las normas internacionales en las medianas y pequeñas empresas:

En 2009, el IASB emitió una norma adaptada a las pequeñas y medianas empresas, la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes), en la que se trató de obtener una versión reducida de normas internacionales de contabilidad para lo que ha omitido temas no relevantes para las Pymes, ha reducido a opcionalidad de tratamientos contables y ha simplificado los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación. (Rivado, 2015)

Al respecto, se presenta la percepción de algunos autores involucrados en NIIF para PYMES, a saber:

Iatridis (2010), da a conocer los hallazgos de la investigación realizada para implementar las NIIF en el Reino Unido, donde concluye que este proceso mejora la calidad de la información, al reducir el alcance de la manipulación de las utilidades, lo que llevaría al reconocimiento más temprano de las pérdidas.

Según Jiménez (Cornejo), aborda los conceptos, la implementación y los objetivos basados en los estándares internacionales contables, en donde publica un resumen de la norma original y al final de la publicación comenta:

Desafortunadamente la aplicación de las NIIF, aún parece un proceso a largo plazo por parte de muchas empresas a nivel mundial, principalmente las

Pequeñas y medianas empresas (PYMES). Situación más gravosa, en los países en vías de desarrollo, cuyos comités de normas contables, están ausentes o peor aún, son indiferentes y pasivos en lo concerniente a promover con énfasis y verdadero interés el conocimiento y aplicación de las NIIF, que como se explicó; podría ser una válida e importante estrategia de crecimiento y desarrollo para la empresa.

En este proyecto se evidencia el desconocimiento de la norma por parte de los dueños y la demora en tiempo para implementar las NIIF.

Byard, Li y Yu (2011), determinan una disminución en los errores y dispersiones de las proyecciones de los analistas en entidades que adoptan las NIIF, domiciliadas en países con mecanismos adecuados para vigilar su cumplimiento.

También en Colombia, se han propuesto posturas previas que, se mencionan a continuación:

Gómez (2004), señala que en el modelo de regulación contable internacional “se satisfacen los objetivos de información para la toma de decisiones del inversor, pero se relega la potencialidad y capacidad de la información financiera y contabilidad para otros fines”.

Mejía Soto, Montes y Montilla (2008), exponen su opinión sobre el modelo de IASB.

Al unificarse el procedimiento contable a partir de la propuesta IASB, se desconocerá la multiplicidad de usuarios de la información contable y la variada gama de necesidades y de entornos existentes. Esta propuesta responde a unos usuarios en particular, a unas necesidades específicas y a un desarrollo empresarial concreto. Estas condiciones no son precisamente similares a las de los países subdesarrollados.

Con respecto a los efectos financieros, parece no ser posible una generalización sobre los resultados del cambio de normas.

Clarkson, Li, Richardson y Vasvari (2011), encuentran que hay un mayor impacto en los países basados en códigos, que en los países de ley común. Este resultado, es consistente con la teoría de que las NIIF están mucho más cercanas a los países de ley común, como el Reino Unido.

Otros estudios, se han enfocado en analizar las implicaciones, los retos y los obstáculos que supone el proceso de adopción de las NIIF. Algunos de los estudios más relevantes, incluyen el de Hellmann, Perea y Patel (2010), donde presentan diversos problemas que se generaron con la adopción de las NIIF en Alemania. Los principales retos de la adopción comprenden:

- ❖ Cambios y fechas de entrada en vigor de las normas.
- ❖ Problemas de traducción de las NIIF.
- ❖ Elevado costo de Implementación.
- ❖ Falta de personal cualificado.
- ❖ Oposición al proceso por parte de diversos grupos de interés.
- ❖ Aplicación rigurosa y consistente de las normas.

Teniendo en cuenta la investigación realizada, respecto a autores relacionados anteriormente, se decide considerar dos aspectos claves e importantes para el análisis del estudio de caso, los cuales harán referencia en: primer lugar, en cuanto a los efectos financieros, con la implementación de las NIIF en cifras; y en segundo aspecto en aquellos efectos no financieros que darán a conocer experiencias en el proceso y que son distintos del cambio de cifras contables. Al respecto entonces, en la Figura No. 4, se ilustran los cambios de la NIIF para Pymes.

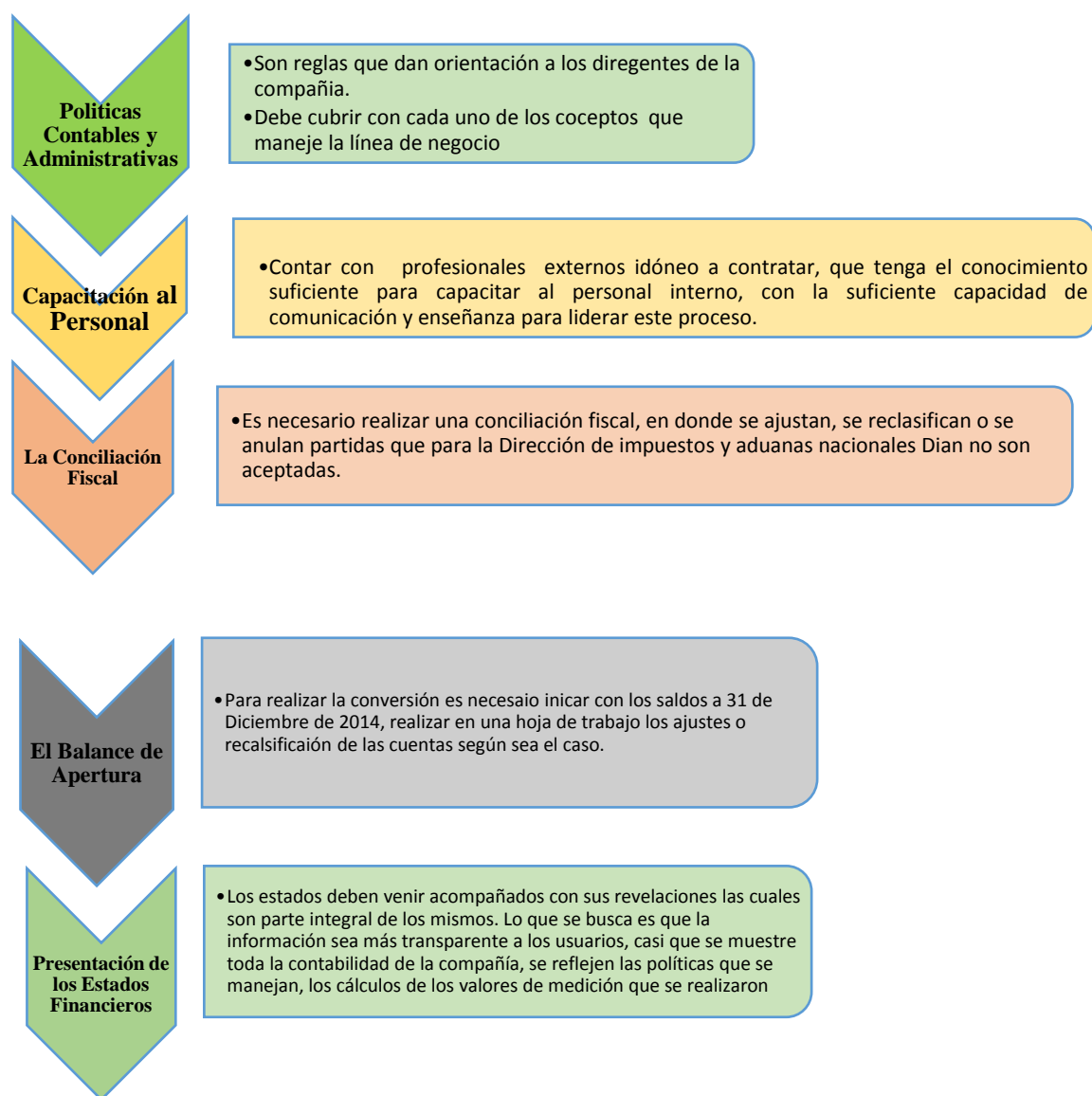


Figura No. 4 Cambios de la NIIF para Pymes. Autora, 2017

3. DISEÑO METODOLÓGICO

A continuación, se presenta la metodología de investigación de este trabajo.

3.1 Hipótesis

El impacto que trae la implementación de las NIIF grupo dos, en la empresa estudio de caso, proyectará su crecimiento.

3.2 Tipo de Investigación

DESCRIPTIVA: Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (Danhke, 1989). Es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo~ se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así (valga la redundancia) describir lo que se investiga.

3.3 Análisis de Involucrados

TABLA No 1. Población objetivo.

POBLACIÓN	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
Persona Jurídica	Empresa, creada el 20 de junio de 2013 con domicilio en la vereda resguardo bajo sector maravillas del municipio de Choachí Cundinamarca, con actividad económica 0113, cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos.	Empresa perteneciente al grupo tres pero con la implementación de las NIIF del grupo dos.

Fuente: Autora, 2017.

3.4 Análisis de Variables

Objetivo 1: Definir el proceso del cual se sirve para la implementación de las NIIF en una empresa.

Variable 1: Proceso para la implementación de las NIIF: esta variable es de aplicación cualitativa puesto que revela un proceso.

Indicador 1: Conocimiento de la empresa y preparación del balance de apertura; este es el punto de partida para la contabilización según las NIIF.

Costo mano de obra por realizar el proceso.

Preparación Estado de situación de apertura = CMO * REALIZAR EL PROCESO

(Anexo No. 2)

Objetivo 2: Elaborar el manual de políticas contables.

Variable 2: Manual de políticas contables: esta variable es de aplicación cualitativa puesto que revela un proceso que a continuación se da a conocer para lo cual se utilizaran una serie de formatos de políticas aplicadas, requeridos en la implementación de la norma NIIF (Anexo 3)

Indicador 2.1: Costo elaboración del manual, expresado en pesos.

Indicador 2.2: Elaboración del manual

Objetivo 3: Elaborar el Estado de Situación Financiera de Apertura

Variable 3.1: Costo Elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura, expresado en pesos. (Anexo No. 4).

Objetivo 4: Estimar el Costo – Beneficio Tributario de la implementación de las NIIF

Variable 4: Costo-Beneficio de la implementación, desde el punto de vista tributario, mediante un ejercicio contable comparativo entre la contabilidad tradicional llevada por la PYME estudio de caso, versus, la contabilidad aplicada al estudio de caso con las normas NIIF.

Indicador 4: Costo-Beneficio = Resultado contable tributario NIIF – Resultado contable tradicional, expresado en pesos (análisis de los años 2014-2015).

(AnexoNo. 5)

3.5 Técnicas Estadísticas

En el presente trabajo, se utiliza como base de análisis el estudio de caso, soportado con manejo cualitativo, a partir de revisiones documentales; y, con la utilización de técnicas cuantitativas con estadísticas descriptivas (tablas y figuras de datos con resultados) y análisis de resultados con medición de medición de indicadores.

4. MANEJO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para el manejo de la información y análisis de resultados, se tomó como base el Balance General a 31 de diciembre del año 2014, con énfasis en los Activos Totales, al cual se le realizaron los ajustes y las reclasificaciones pertinentes, de acuerdo a la normatividad requerida por Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Como resultados de la implementación se establecen los saldos iniciales para ser utilizados en la nueva contabilidad a partir del 01 de enero del año 2015.

Plantaciones Canel SAS, utilizará esta información como base para sus próximos Estados Financieros y con ello determinar los impuestos que estos generen.

Variable 1: Proceso para la implementación de las NIIF: esta variable es de aplicación cualitativa puesto que revela un proceso.

Indicador 1: Conocimiento de la empresa y preparación del balance de apertura; este es el punto de partida para la contabilización según las NIIF.

PLANTULACIONES CANEL SAS NIT 900.511.613-6 VEREDA RESGUARDO BAJO CHOACHI CUNDINAMARCA BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2014			
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja	\$ 1.250.000	Obligaciones Financieras	
Bancos	\$ 2.189.000	Proveedores	\$ 230.993.492
Inversiones	\$ 50.000.000	Cuentas por pagar	\$ 756.342
Anticipo y saldos a favor	\$ 662.000	Impuestos por pagar	\$ 1.797.000
Inventarios	\$ 400.850.443	Obligaciones Laborales	\$ 3.350.700
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 454.951.443	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 236.897.534
NO CORRIENTE		NO CORRIENTE	
Propiedad Planta y Equipos		Obligaciones Financieras LP	\$ 39.597.817
Terrenos	\$ 29.600.000	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 39.597.817
Construcciones y Edificaciones	\$ 40.000.000	TOTAL PASIVOS	\$ 276.495.351
Maquinaria y Equipos	\$ 22.368.000	PATRIMONIO	
Equipo de oficina	\$ 1.100.000	Capital social	\$ 282.684.478
Equipo de computo y comunicaciones	\$ 2.500.000	Utilidad del ejercicio	\$ 34.739.454
Vehículos	\$ 38.500.000	Utilidad de ejercicios anteriores	\$ 16.500.360
Depreciacion	\$ 21.400.200	TOTAL PATRIMONIO	\$ 333.924.292
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 155.468.200	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 610.419.643
TOTAL ACTIVO	\$ 610.419.643		

Figura 5. Balance a 31 de diciembre de 2014. Autora, 2017.

Variable 2: Manual de políticas contables

Indicador 2.1: Costo elaboración del manual, expresado en pesos. (Anexo3)

Indicador 2.2: Elaboración del manual

MANUAL DE POLITICAS APLICADAS A

PLANTULACIONES CANEL SAS

PLANTULACIONES CANEL SAS	POLITICA	CODIGO
	SECCION 7: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

Política contable para la moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros de la compañía serán presentados en pesos colombianos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía, y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

Por consiguiente, el término moneda extranjera se define como cualquier moneda diferente al peso colombiano sin decimales.

PLANTULACIONES CANEL SAS	POLITICA	CODIGO
	SECCION 4: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	2

Negocio en marcha

Los Estados Financieros se prepararon considerando la capacidad que tiene la compañía PLANTULACIONES CANEL SAS, para continuar en funcionamiento en condiciones normales y que no existe intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones.

PLANTULACIONES CANEL SAS	POLITICA	CODIGO
	SECCION 07: ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	3

Estados de Flujo y Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo consiste en determinar que movimientos de caja se realizaron en el periodo analizado, utilizando para su estructuración el método indirecto y clasificando las actividades en operación, financiación e inversión.

PLANTULACIONES CANEL SAS	POLITICA	CODIGO
	SECCION 13: INVENTARIOS	4

Medición de inventarios.

PLANTULACIONES CANEL SAS valorizará los inventarios por el menor valor entre el costo y el valor neto realizable, se maneja una cuenta de corrección para reflejar el deterioro de valor que genere, el método de valuación utilizado es promedio ponderado.

PLANTULACIONES CANEL SAS	POLITICA	CODIGO
	SECCION 17: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5

Propiedades Planta y Equipo

Las propiedades planta y equipo se valuarán inicialmente utilizando la opción establecida en la NIIF para Pymes, costo atribuido, para su determinación se agruparon por tipo de bienes y se manejaron los siguientes modelos:

- Maquinaria y equipo modelo de revaluación
- Muebles y enseres modelo de revaluación
- Equipo de cómputo y comunicaciones modelo de revaluación

Adicionalmente, al precio pagado por la adquisición de los bienes del activo inmovilizado, se ha considerado como parte del costo de adquisición, los costos en que se incurra para ponerlo en condiciones de utilización, tales como adecuaciones, impuestos, gastos de nacionalización, fletes internos, mano de obra, etc.

Las obras en curso se trasladan al activo inmovilizado una vez se encuentran disponibles para su uso o utilización, iniciando la depreciación a partir de la puesta en marcha, se utiliza como método de depreciación línea recta.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los activos inmovilizados se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Todos los demás gastos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados como costo del ejercicio en que se incurren.

El reemplazo de los activos completos que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica, se registran como mayor valor de la propiedad, planta y equipos, con la consiguiente baja contable de los elementos sustituidos o renovados.

Con base en el análisis de deterioro efectuado por la administración de la compañía, se considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

12. Depreciación de propiedades, plantas y equipos.

Las propiedades, plantas y equipos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil técnica estimada que constituyen el período en el que la compañía espera utilizarlos. Cuando los componentes de un ítem de propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registrados como bienes separados. Las vidas útiles se revisan anualmente.

PLANTULACIONES CANEL SAS utilizará las siguientes vidas útiles para depreciar las propiedades planta y equipo:

- . Construcciones y Edificaciones vida útil 40 años
- . Maquinaria y Equipo vida útil 12, 10, 5, 3 años

- . Maquinaria y equipo vida útil 10 años
- . Muebles y enseres vida útil 15 años
- . Equipo de cómputo y comunicaciones vida útil 5 años
- . Vehículos modelo vida útil 4 años

PLANTULACIONES CANEL SAS	POLITICA	CODIGO
	SECCION 23: RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	6

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta que se determinan por los precios de transacción de contado en el curso ordinario de las actividades de la compañía.

Los ingresos se reconocen cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir en la entidad y se cumplan las condiciones específicas para cada uno de los tipos de ingresos de actividades, tal como se describe a continuación:

a) Venta de bienes.

Las ventas de bienes se reconocen cuando la compañía ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente.

La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al cliente o retirados por los mismos, y los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo a las condiciones establecidas de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien se tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en la factura de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas.

PLANTULACIONES CANEL SAS	POLITICA	CODIGO
	SECCION 11: INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS	7

Ingresos y costos financieros.

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por intereses en instrumentos financieros como depósitos a plazo, fondos mutuos, en general recursos a la vista. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los costos por préstamos y financiamiento que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo no son capitalizados como parte del costo del activo apto, se llevan a resultados.

PLANTULACIONES CANEL SAS	POLÍTICA	CÓDIGO
	SECCION 29: IMPUESTO A LAS GANANCIAS	8

Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio tiene dos posibilidades; por un lado el impuesto sobre la renta con una tarifa del 34% y el impuesto sobre ganancias ocasionales con una tarifa del 10%.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigencia cuando los activos y pasivos se realicen, para la presentación de estos estados financieros se tomó una tarifa del 34% como tasa a descontar en periodos futuros.

PLANTULACIONES	POLITICA	CÓDIGO
CANEL SAS	SECCION 35: TRANSICION A LA NIIF PARA LAS PYMES	9

Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, u en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

Plantulaciones Canel SAS solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. Si Plantulaciones Canel SAS utiliza la NIIF para las PYMES y deja de usarla durante uno o más periodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.

Revaluación como costo atribuido. Plantulaciones Canel SAS adpta por primera vez la NIIF utilizando una revaluacion según las PCGA anteriores, de la partida de propiedades, planta y equipo, propiedad de inversión o activo intangible en

la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en las fecha de revaluación.

Plantulaciones Canel SAS adopta por primera vez la NIIF para las PYMES y aplicará esta sección en sus primeros estados financieros preparados conforme a esta NIIF.

Variable 3.1:Elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura

Indicador: Elaboración del Estado de Resultados de Apertura

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de pesos)		BALANCE DTO 2649				ESFA			
	Comp	Balance bajo LOCAL	Ajustes Conversion		Reclasificaciones		Ajustes por Error		Balance Bajo IFRS Enero 1 de 2015
			Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito	
Activo		610.419.643,00							640.680.299,26
Activo									
Disponible									
Caja General	1	\$ 1.250.000,00				\$ 1.250.000,00			\$ -
Caja Menor									\$ -
Bancos Moneda Nacional	1	\$ 2.189.000,00				\$ 2.189.000,00			\$ -
Bancos Moneda Extranjera									\$ -
Efectivo y Equivalente al Efectivo									
Caja General	1				\$ 1.250.000,00				\$ 1.250.000,00
Banco Moneda Nacional	1				\$ 2.189.000,00				\$ 2.189.000,00
CDT Banco Agrario 90 días	2				\$ 10.000.000,00				\$ 10.000.000,00
Inversiones									
CDT Banco agrario 90 días	2	\$ 10.000.000,00				\$ 10.000.000,00			\$ -
Acciones Ecopetrol	3	\$ 25.000.000,00							\$ 17.241.120,00
Ajuste Estimación Acciones Ecopetrol				\$ 7.758.880,00					
Acciones Davivienda S.A	3	\$ 15.000.000,00							\$ 16.087.786,26
Ajuste Estimación Acciones Davivienda			\$ 1.087.786,26						
Anticipo de impuestos									
Anticipo de Renta	4	\$ 52.000,00				\$ 52.000,00			\$ -
Anticipo de Cree	4	\$ 610.000,00				\$ 610.000,00			\$ -

Figura 6. Estado de Situación Financiera de Apertura sección activos. Autora, 2017.

Activos por impuesto corriente							
Anticipo de Renta	4			\$ 52.000,00			\$ 52.000,00
Anticipo de Cree	4			\$ 610.000,00			\$ 610.000,00
Inventario							
	5						
Materias Primas	5	\$ 65.890.000,00		\$ 65.890.000,00			\$ 65.890.000,00
Materias Primas	5				\$ 65.890.000,00		
Productos en proceso	5	\$ 195.754.000,00		\$ 195.754.000,00			\$ 195.754.000,00
Productos en proceso	5				\$ 195.754.000,00		
Productos Terminados	5	\$ 139.206.443,00		\$ 139.206.443,00			\$ 139.206.443,00
Productos Terminados	5				\$ 139.206.443,00		
Propiedad planta y equipo							
	6	\$ 69.600.000,00					
Construcciones y Edificaciones	7	\$ 22.368.000,00					
Maquinaria y Equipo	8	\$ 1.100.000,00					
Equipo de Oficina	9	\$ 38.500.000,00					
Vehículo	10	\$ 2.500.000,00					
Equipo de Computo y Comunicación							
Construcciones y Edificaciones							
Terrenos	6	\$ 42.000.000,00					
Planta de Trabajo	6	\$ 12.000.000,00					
Invernadero	6	\$ 15.600.000,00					
Ajuste Estimación Terrenos	6	\$ 129.200.000,00	\$ 87.200.000,00				\$ 129.200.000,00
Ajuste Estimación Planta de Trabajo	6	\$ 22.360.000,00	\$ 10.360.000,00				\$ 22.360.000,00
Ajuste Estimación Invernadero	6	\$ 10.500.000,00	\$ 5.100.000,00				\$ 10.500.000,00
Maquinaria y Equipo							
Tanques de reserva	7	\$ 22.368.000,00					
Mangueras de Riego	7	\$ 5.600.000,00					
Motobomba	7	\$ 3.850.000,00					
Sembradora de semillas	7	\$ 1.800.000,00					
Ajuste Tanques de reserva	7	\$ 11.118.000,00					\$ 5.600.000,00
Ajuste Mangueras de Riego	7	\$ 5.600.000,00					\$ 3.850.000,00
Ajuste Motobomba	7	\$ 3.850.000,00					\$ 1.200.000,00
Ajuste Sembradora de semillas	7	\$ 1.200.000,00	\$ 600.000,00				\$ 10.500.000,00
Ajuste Sembradora de semillas	7	\$ 10.500.000,00	\$ 618.000,00				
Equipo de Oficina							
Muebles y Enseres	8	\$ 1.100.000,00				\$ 1.100.000,00	\$ 1.100.000,00
Muebles y Enseres	8			\$ 1.100.000,00			

Figura 7. Estado de Situación Financiera de Apertura sección activos. Autora, 2017.

Vehículo	9	\$ 38.500.000,00					
Ajuste Camioneta Mazda	9	\$ 26.950.000,00	\$ 11.550.000,00				\$ 26.950.000,00
Equipo de Computo y Comunicación							
Ajuste Computador Lenovo + Impresora Epson	10	\$ 2.500.000,00					
Ajuste Computador Lenovo + Impresora Epson	10	\$ 1.950.000,00	\$ 550.000,00				\$ 1.950.000,00
Depreciación							
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES							
Planta de Trabajo	11	\$ 5.580.000,00			\$ 5.580.000,00		\$ -
Invernadero	11	\$ 900.000,00					\$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO	11	\$ 4.680.000,00			\$ 3.355.200,00		\$ -
Tanques de Reserva	11	\$ 3.355.200,00					\$ -
Mangueras de Riego	11	\$ 840.000,00					\$ -
Motobomba	11	\$ 577.500,00					\$ -
Sembradora de semillas	11	\$ 270.000,00					\$ -
EQUIPO DE OFICINA	11	\$ 1.667.700,00			\$ 165.000,00		\$ -
Muebles y Enseres	11	\$ 165.000,00					\$ -
VEHICULOS	11	\$ 165.000,00			\$ 11.550.000,00		\$ -
Camioneta Mazda	11	\$ 11.550.000,00					\$ -
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	11	\$ 750.000,00			\$ 750.000,00		\$ -
Computador Lenovo + Impresora EPSON	11	\$ 750.000,00					\$ -
Total depreciación		\$ 21.400.200,00					
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES							
Planta de Trabajo	11				\$ 5.580.000,00		\$ -
Invernadero	11						\$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO	11				\$ 3.355.200,00		\$ -
Tanques de Reserva	11						\$ -
Mangueras de Riego	11						\$ -
Motobomba	11						\$ -
Sembradora de semillas	11						\$ -
EQUIPO DE OFICINA	11				\$ 165.000,00		\$ -
Muebles y Enseres	11						\$ -
VEHICULOS	11				\$ 11.550.000,00		\$ -
Camioneta Mazda	11						\$ -
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	11				\$ 750.000,00		\$ -
Computador Lenovo + Impresora EPSON	11						\$ -
Total depreciación							

Figura 8. Estado de Situación Financiera de Apertura sección activos. Autora, 2017.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	11	\$ 4.776.300,00	\$ 4.776.300,00				\$ 4.776.300,00
Ajuste Planta de Trabajo	11	\$ 838.800,00					
Ajuste Invernadero	11	\$ 3.937.500,00					
MAQUINARIA Y EQUIPO	11	\$ 5.232.500,00	\$ 5.232.500,00				\$ 5.232.500,00
Ajuste Tanques de Reserva	11	\$ 700.000,00					
Ajuste Mangueras de Riego	11	\$ 577.500,00					
Ajuste Motobomba	11	\$ 2.800.000,00					
Ajuste Sembradora de semillas	11	\$ 1.155.000,00					
EQUIPO DE OFICINA	11	\$ 110.000,00	\$ 110.000,00				\$ 110.000,00
Ajuste Muebles y Enseres	11	\$ 110.000,00					
VEHICULOS	11	\$ 10.106.250,00	\$ 10.106.250,00				\$ 10.106.250,00
Ajuste Camioneta Mazda	11	\$ 10.106.250,00					
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	11	\$ 585.000,00	\$ 585.000,00				\$ 585.000,00
Ajuste Computador Lenovo + Impresora EPSON	11	\$ 585.000,00					
Pasivo		276.495.351,00					276.495.351,00
Obligación Financiera							
Obligaciones Financieras		\$ 39.597.817,00					\$ 39.597.817,00
Proveedores		\$ 230.993.492,00					\$ 230.993.492,00
Impuestos por Pagar							
Impuesto de Renta		\$ 542.000,00					\$ 542.000,00
Otras Cuentas por Pagar		\$ 756.342,00					\$ 756.342,00
Retención en la Fuente por Compras		\$ 1.255.000,00					\$ 1.255.000,00
Obligaciones laborales							
Salarios Pagar		\$ 3.350.700,00					\$ 3.350.700,00
Impuesto diferido							
Patrimonio		333.924.292,00					364.184.948,26
Capital Suscrito Pagado	12	\$ 282.684.478,00					\$ 312.945.134,26
Ajuste Capital Suscrito y Pagado	12		\$ 30.260.656,26				
Utilidades del Ejercicio		\$ 34.739.454,00					\$ 34.739.454,00
Utilidad Ejercicio Anteriores		\$ 16.500.360,00					\$ 16.500.360,00

Figura 9. Estado de Situación Financiera de Apertura sección depreciación, pasivos y patrimonio. Autora, 2017.

Ajustes							
Utilidades Acumuladas - Retenidas							
Adopción por 1 vez							
Ajuste Estimación Acciones							
Ecopetrol	3		\$ 7.758.390,00				
De vivienda	3			\$ 1.087.796,26			
Ajuste Propiedad Planta y Equipo							
Ajuste Estimación Terrenos	6			\$ 87.200.000,00			
Ajuste Estimación Planta de Trabajo	6			\$ 10.360.000,00			
Ajuste Estimación Invernadero	6		\$ 5.100.000,00				
Ajuste Motobomba	7		\$ 600.000,00				
Ajuste Sembradora de semillas	7		\$ 618.000,00				
Vehículo	9						
Ajuste Camioneta Mazda	9		\$ 11.550.000,00				
Equipo de Computo y Comunicación	10						
Ajuste Computador Lenovo + impresora Epson	10		\$ 550.000,00				
Ajuste por error por Depreciación							
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	11		\$ 5.580.000,00				
MAQUINARIA Y EQUIPO	11		\$ 3.355.200,00				
EQUIPO DE OFICINA	11		\$ 165.000,00				
VEHICULOS	11		\$ 11.350.000,00				
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	11		\$ 750.000,00				
Revalorización del patrimonio	12		\$ 30.260.656,26				
Ganancias Acumuladas							
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	11		\$ 4.776.300,00				
MAQUINARIA Y EQUIPO	11		\$ 5.232.500,00				
EQUIPO DE OFICINA	11		\$ 110.000,00				
VEHICULOS	11		\$ 10.106.250,00				
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	11		\$ 585.000,00				
Pasivo+patrimonio		\$ 610.419.643,00	\$ 58.647.796,26	\$ 58.647.796,26	\$ 416.051.443,00	\$ 416.051.443,00	\$ 21.400.200,00
Activo		\$ 610.419.643,00					\$ 21.400.200,00
		CUADRADO					

Figura 10. Estado de Situación Financiera de Apertura seccion ajuste de capital.
Autora, 2017.

Para determinar los ajustes que alimentaron el cuadro de Estados de Situación Financiera, se tomaron las acciones, propiedad planta y equipo, depreciaciones las cuales sufrieron cambios como se muestra a continuación:

Ajustes en las acciones para NIIF

VALOR INVERSION ECOPETROL	\$	25.000.000
NUMERO DE ACCIONES		8289
VALOR ACCION	\$	3.015,87
VALOR ACCION A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$	2.080
NUMERO DE ACCIONES		8289
VALOR DEL MERCADO	\$	17.241.120
AJUSTE ESTIMACION ACCIONES ECOPETROL	\$	7.758.880

Figura 11. Valoración y ajuste en las acciones de Ecopetrol. Autora, 2017.

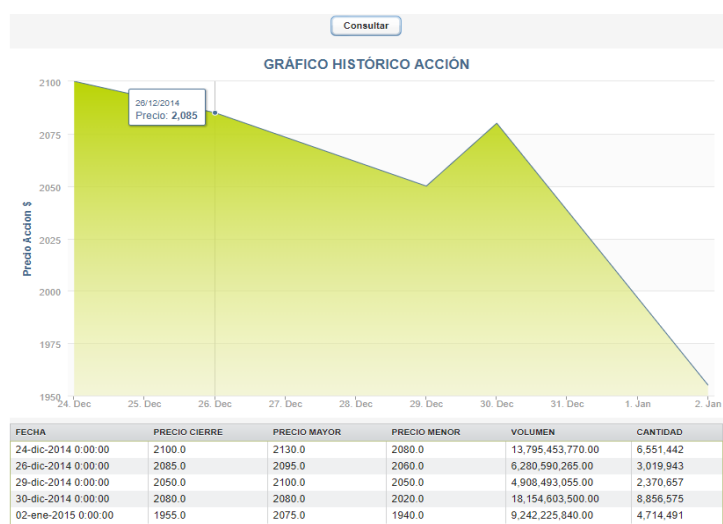


Figura12. Valor Histórico de las Acciones de Ecopetrol. Autora, 2017.

VALOR INVERSION DAVIVIENDA	\$	15.000.000
NUMERO DE ACCIONES		573
VALOR ACCION	\$	26.200,00
VALOR ACCION A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$	28.100
NUMERO DE ACCIONES		573
VALOR DEL MERCADO	\$	16.087.786
AJUSTE ESTIMACION ACCIONES DAVIVIENDA	\$	1.087.786

Figura 13. Valoración y ajuste en las Acciones de Davivienda. Autora, 2017.

DAVIVIENDA [Tweet](#) [G+](#) [Me gusta 0](#)

Resumen Noticias Recomendaciones Ratios/Consenso Gráficos Interactivos Velas **Histórico** Análisis

Desde / / - Hasta: / /

HISTÓRICOS

Fecha	Cierre	Var (COP)	Var (%)	Máx	Min	Vol. (acciones)	Noticia
5/01/15	25.840,00	-1.260,00	-4,65	27.020,00	25.840,00	120.516	-
2/01/15	27.100,00	-900,00	-3,20	27.500,00	27.200,00	13.418	-
30/12/14	28.100,00	300,00	1,08	28.300,00	27.300,00	72.087	-
29/12/14	27.800,00	0,00	0,00	27.900,00	27.600,00	137.942	-
26/12/14	27.800,00	80,00	0,29	27.800,00	27.800,00	19.538	-

Figura 14. Valor Histórico de las Acciones de Davivienda. Autora, 2017.

Ajustes para Propiedad Planta y Equipo

1 CONTRUCCIONES Y EDIFICACIONES EN LIBROS:	\$	69.600.000
Terrenos	\$	42.000.000
Planta de Trabajo	\$	12.000.000
Invernaderos	\$	15.600.000
Luego del Avaluo Técnico Realizado	\$	162.060.000
Terrenos	\$	129.200.000
Planta de Trabajo	\$	22.360.000
Invernaderos	\$	10.500.000 5 años vida
VALORIZACION O DETERIORO COSNTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$	92.460.000
Ajuste Estimación Terrenos	\$	87.200.000
Ajuste Estimación Planta de Trabajo	\$	10.360.000
Ajuste Estimación Invernadero	\$	-5.100.000
2 MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	22.368.000
Tanques de reserva	\$	5.600.000
Mangueras de Riego	\$	3.850.000
Motobomba	\$	1.800.000
Sembradora de semillas	\$	11.118.000
Luego de su Avaluo Técnico	\$	21.150.000
Tanques de reserva	\$	5.600.000
Mangueras de Riego	\$	3.850.000
Motobomba	\$	1.200.000
Sembradora de semillas	\$	10.500.000
VALORIZACION O DETERIORO MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	-
Ajuste Tanques de reserva	\$	-
Ajuste Mangueras de Riego	\$	-
Ajuste Motobomba	\$	-600.000
Ajuste Sembradora de semillas	\$	618.000
3 EQUIPO DE OFICINA	\$	1.100.000
Muebles y enseres	\$	1.100.000
Luego de su Avaluo Técnico	\$	1.100.000
Muebles y enseres	\$	1.100.000
VALORIZACION O DETERIORO MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	-
Muebles y enseres	\$	-
4. VEHICULOS	\$	38.500.000
Camioneta mazda	\$	38.500.000
Luego de su Avaluo Técnico	\$	26.950.000
Camioneta Mazda	\$	26.950.000
DETERIORO VEHÍCULO	\$	11.550.000
Camioneta Mazda	\$	-11.550.000
5. Equipo de Computo y Comunicación	\$	2.500.000
Computador Lenovo + Impresora Epson	\$	2.500.000
Luego de su Avaluo Técnico	\$	1.950.000
Computador Lenovo + Impresora Epson	\$	1.950.000
DETERIORO EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	\$	-550.000
Computador Lenovo + Impresora Epson	\$	-550.000

Figura 15. Ajustes a la Propiedad Planta y Equipo. Autora, 2017.

Ajustes a la depreciación

Depreciación año 2014		PARA NIIF LA DEPRECIACION QUE SE VENIA MANEJANDO EN EL AÑO 2014 SE TOMA COMO AJUSTE POR ERROR, POR LO TANTO ESTA DEPRECIACION DEBE QUEDAR EN CERO E INICIAR CON LA QUE PLANTULACIONES CANEL SAS HAYA ESTUPLILADO.		
		Valor Depr. Decreto 3019 de 1989	Valor Det. Sección 27 Numeral 17:22	Diferencia en Depreciación
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES				
Planta de Trabajo	\$ 900.000,00			
Invernadero	\$ 4.680.000,00			
MAQUINARIA Y EQUIPO				
Tanques de Resena	\$ 840.000,00			
Mangueras de Riego	\$ 577.500,00			
Motobomba	\$ 270.000,00			
Sembradora de semillas	\$ 1.667.700,00			
EQUIPO DE OFICINA				
Muebles y Enseres	\$ 165.000,00			
VEHICULOS				
Camioneta Mazda	\$ 11.550.000,00			
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN				
Computador Lenovo + Impresora EPSON	\$ 750.000,00			
TOTALES		\$ 21.400.200	\$ 20.810.050,00	\$ 590.150,00

Basados en la sección 17 Numeral 17.22; Plantulaciones Canel SAS continuará utilizando el método lineal pero inmersos en norma requerida bajo NIIF. Y acojidos a la sección 27 Deterioro Valor, Medición del deterioro del valor se determinan los años a depreciar Propiedad Planta y Equipo

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VALOR EN NIIF	AÑOS A DEPRECIAR	DEPRECIACION EN MESES	VALOR A DEPRECIAR EN NIIF
Planta de Trabajo	\$ 22.368.000,00	40	480	\$ 838.800,00
Invernadero	\$ 10.500.000,00	4	48	\$ 3.937.500,00
Tanques de Resena	\$ 5.600.000,00	12	144	\$ 700.000,00
Mangueras de Riego	\$ 3.850.000,00	10	120	\$ 577.500,00
Motobomba	\$ 5.600.000,00	3	36	\$ 2.800.000,00
Sembradora de semillas	\$ 3.850.000,00	5	60	\$ 1.155.000,00
Equipo de Oficina	\$ 1.100.000,00	15	180	\$ 110.000,00
Vehiculos	\$ 26.950.000,00	4	48	\$ 10.106.250,00
Equipo de Computo y Comunicación	\$ 1.950.000,00	5	60	\$ 585.000,00

Figura 16. Ajustes a la Depreciación bajo decreto 2649 de 2013 y bajo NIIF. Autora, 2017.

Ajustes realizados al Patrimonio

PATRIMONIO				
		Mov. Debito	Mov. Crédito	Saldo
Capital Suscrito Pagado	12			\$ 282.684.478,00
Ajustes Capital Suscrito y Pagado	12	\$ 68.387.130,00	\$ 98.647.786,26	\$ 312.945.134,26
Revaloración del Patrimonio	12		\$ 30.260.656,26	
Impuesto diferido			\$ 20.331.765,00	\$ 292.613.369,26

Figura 17. Ajustes al Patrimonio. Autora, 2017.

Variable 4: Costo-Beneficio de la implementación, desde el punto de vista tributario, mediante un ejercicio contable comparativo entre la contabilidad tradicional llevada por la PYME estudio de caso, versus, la contabilidad aplicada al estudio de caso con las normas NIIF.

Indicador 4: Costo-Beneficio = Resultado contable tributario NIIF – Resultado contable tradicional, expresado en pesos (análisis de los años 2014-2015).

PLANTULACIONES CANEL SAS
CONCILIACIÓN IMPUESTO DIFERIDO
PROCESO DE IMPLEMENTACION NIIF

T. Renta y CREE	34%
Ganancias Ocasional	10%
T. renta	25%
Ganancias Acumuladas	
Débito	Crédito

AJUSTES - ERRORES PCGA LOCALES				Impuesto		Activo Impuesto	Pasivo impuesto diferido	
				Diferencia Temporal	Deducible			Imponibles
Efectivo y equivalentes de efectivo								
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar				SI	-	-	-	
				SI	-	-	-	
				SI	-	-	-	
Inventarios								
Propiedades, planta y equipo								
Eliminar - Depreciación acumulada bajo COLGAAP				SI	-	-	-	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES				SI	-	-	-	
Planta de Trabajo		\$ 900.000,00		SI	-	306.000	306.000	
Invernadero		\$ 4.680.000,00		SI	-	1.591.200	1.591.200	
MAQUINARIA Y EQUIPO				SI	-	-	-	
Tanques de Reserva		\$ 840.000,00		SI	-	285.600	285.600	
Manueras de Riesgo		\$ 577.500,00		SI	-	196.350	196.350	
Motobomba		\$ 270.000,00		SI	-	91.800	91.800	
Sembradora de semillas		\$ 1.667.700,00		SI	-	567.018	567.018	
EQUIPO DE OFICINA				SI	-	-	-	
Muebles y Enseres		\$ 165.000,00		SI	-	56.100	56.100	
VEHICULOS				SI	-	-	-	
Camioneta Mazda		\$ 11.550.000,00		SI	-	3.927.000	3.927.000	
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION				SI	-	-	-	
Computador Lenovo + Impresora EPSON		\$ 750.000,00		SI	-	255.000	255.000	
Activos intangibles								
Eliminar - Amortización acumulada bajo COLGAAP				SI	-	-	-	
Activo Diferidos								
				SI	-	-	-	
				SI	-	-	-	
Obligaciones financieras								
Eliminar - Saldo negativo en obligaciones financieras				SI	-	-	-	
				SI	-	-	-	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar provisiones								
				SI	-	-	-	
				SI	-	-	-	
AJUSTES - PROCESO DE CONVERGENCIA								
Instrumentos financieros de deuda								
				SI	-	-	-	
				SI	-	-	-	
Inversiones								
Estimación Acciones Ecopetrol		7.758.880		SI	-	-	-	
Estimación Acciones Davivienda			1.087.786	SI	-	-	-	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar				SI	-	-	-	
Medir - Costo amortizado préstamos por cobrar a partes relacionadas - accionistas				SI	-	-	-	
				SI	-	-	-	
Inventarios								
Propiedades, planta y equipos								
Reconocer - Depreciación acumulada NIIF				SI	-	-	-	
Medir - Costo atribuido Terrenos			87.200.000	SI	-	8.720.000	8.720.000	
Medir - Costo atribuido Planta de Trabajo			10.360.000	SI	-	3.522.400	3.522.400	
Medir - Costo atribuido a Invernadero		5.100.000		SI	1.734.000	-	1.734.000	
Medir - Costo atribuido a Maquinaria y equipo		1.218.000		SI	414.120	-	414.120	
Medir - Costo atribuido a Vehículos		11.550.000		SI	3.927.000	-	3.927.000	
Medir - Costo atribuido a Equipo de Computo y comunicación		550.000		SI	187.000	-	187.000	
AJUSTES POR NUEVA DEPRECIACION				SI	-	-	-	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES				SI	-	-	-	
Ajuste Planta de Trabajo		838.800		SI	-	285.192	285.192	
Ajuste Invernadero		3.937.500		SI	-	1.338.750	1.338.750	
MAQUINARIA Y EQUIPO				SI	-	-	-	
Ajuste Tanques de Reserva		700.000		SI	-	238.000	238.000	
Ajuste Manueras de Riesgo		577.500		SI	-	196.350	196.350	
Ajuste Motobomba		2.800.000		SI	-	952.000	952.000	
Ajuste Sembradora de semillas		1.155.000		SI	-	392.700	392.700	
EQUIPO DE OFICINA				SI	-	-	-	
Ajuste Muebles y Enseres		110.000		SI	-	37.400	37.400	
VEHICULOS				SI	-	-	-	
Ajuste Camioneta Mazda		10.106.250		SI	-	3.436.125	3.436.125	
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION				SI	-	-	-	
Ajuste Computador Lenovo + Impresora EPSON		585.000		SI	-	198.900	198.900	
Activos intangibles								
Eliminar - Marca formada internamente				SI	-	-	-	
Activos diferidos								
Eliminar - Gastos pagados por anticipado				SI	-	-	-	
Préstamos por pagar								
Medir - Costo amortizado Otras Obligaciones Financieras				SI	-	-	-	
Impuesto diferido								
Reconocer - Impuesto diferido crédito Neto		20.331.765		NO	-	-	-	
Partes relacionadas								
Medir - Costo amortizado obligaciones con partes relacionadas - Otras obligaciones				SI	-	-	-	
Ganancias retenidas, Reconocer Financiación de Obligaciones con Partes Relacionadas - Accionistas				SI	-	-	-	
Provisiones								
				SI	-	-	-	
Patrimonio								
				NO	-	-	-	
				SI	-	-	-	
				SI	-	-	-	
TOTALES		46.508.645	140.858.036		6.262.120	26.593.885	6.262.120	26.593.885

Dif. (94.349.391)
Check

6.262.120	26.593.885
Activo Impuesto	Pasivo Impuesto diferido

Impuesto dif. Neto pasivc 20.331.765,00

Cód Sub Cuenta	Nombre Cuenta Sub Cuenta	Cuenta Mayor	Debito	Crédito
18100501	ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS		6.262.120	
27200501	PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS			26.593.885
37151005	PERDIDA POR CONVERGENCIA		20.331.765	
	TOTALES		26.593.885,00	26.593.885,00

OBSERVACIONES
La Compañía debe calcular el impuesto diferido de acuerdo con la sección 29 de NIIF para PYMES, después de que se hayan realizado los demás ajustes.

Figura 18. Impuesto Diferido. Autora, 2017

Resultado Final, saldos iniciales a 01 de enero del año 2015.

PLANTULACIONES CANEL SAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
01 de Enero del año 2015
(Expresado en pesos Colombianos)

ACTIVOS	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3.439.000
Inversiones	43.328.906
Otros activos corrientes	662.000
Inventarios	400.850.443
ACTIVO CORRIENTE TOTAL	448.280.349
ACTIVO NO CORRIENTE	
Terrenos	129.200.000
Planta de Trabajo	22.360.000
Invernaderos	10.500.000
Maquinaria y Equipos	21.150.000
Equipo de oficina	1.100.000
Equipo de computo y comunicaciones	1.950.000
Vehículos	26.950.000
Depreciación	- 20.810.050
ACTIVO NO CORRIENTE TOTAL	192.399.950
ACTIVOS TOTALES	640.680.299
PASIVOS Y PATRIMONIO	
PASIVOS CORRIENTES	
Obligaciones Financieras	
Proveedores	230.993.492
Obligaciones por beneficios a los empleados corriente	3.350.700
Cuentas por pagar por retencion en la Fuente	1.255.000
Cuentas por pagar por impuestos corrientes	542.000
Otros pasivos no financieros corrientes	756.342
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	236.897.534
PASIVOS NO CORRIENTES	
Obligaciones Financieras no corrientes	39.597.817
Pasivos por impuestos diferidos	20.331.765
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	59.929.582
PASIVOS TOTALES	296.827.116
PATRIMONIO	
Capital en social	292.613.369
Ganacia del ejercicio	34.739.454
Ganancias de ejercicios anteriores	16.500.360
PATRIMONIO TOTAL	343.853.183
PATRIMONIO Y PASIVO TOTAL	640.680.299

Figura 19. Estado de Situación Financiera saldos iniciales para el 01 de enero de 2015.

Autora, 2017

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Teniendo como base lo establecido en la sección 35 de la NIIF para pymes en Colombia, en donde ofrece la alternativa de utilizar el costo atribuido de los activos propiedad planta y equipo, Plantulaciones Canel SAS decide realizar los avalúos técnicos necesarios, aplicarlos y efectuar la conversión requerida a las propiedades que integran el balance general del año 2014.

Como resultados hallados se encontraron:

1. Las inversiones adquiridas en acciones de Ecopetrol disminuyeron en un 31.04% mientras que las acciones de Davivienda aumentaron en un 7.25% respecto al año 2014.
2. En cuanto a la depreciación se realizó un ajuste por error para eliminar los valores que venían en el balance general del año 2014, con las actuales vidas útiles de la propiedad, planta y equipo se valoraron nuevamente dando como resultado una depreciación menor en un 2.76%.
3. Como resultado hallado se muestra el incremento patrimonial del 9.67% a la conversión realizada bajo la implementación de las NIIF.
4. Lo que conlleva a que sus estados financieros se reflejen más sólidos ante las entidades de crédito y financiamiento si así lo requirieran.
5. De acuerdo al artículo 165 de la ley 1607 de 2012, decreto 2548 emitido el 12 de diciembre de 2014 por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la norma estableció que: durante los primeros cuatro años de la aplicación oficial de las NIIF, *“las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas con el fin de permitirle a la UAE Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) medir los impactos tributarios de*

la implementación de las NIIF y proponer la adopción de medidas legislativas que correspondan.

Por lo tanto, no se generan cambios en la declaración de renta por los años 2015 y 2016; con la nueva reforma tributaria ley 1819 de 2016 artículo 376 numeral 3 derogan el artículo anteriormente nombrado, es decir para el año 2017 se verán los cambios tributarios generados en la declaración de renta.

6. Sin embargo, el incremento en sus activos conlleva a calcular un impuesto diferido en renta, conciliación necesaria para que se ajuste la tasa efectiva de tributación, en donde se muestra que, efectivamente, este incremento en los activos generó un impuesto a pagar en el futuro por valor de \$20.331.765.
7. Como un logro colectivo al trabajo realizado, se da por bien visto el esfuerzo generado en la aceptación de la implementación realizada a la empresa, por parte del representante legal y de los involucrados en el proceso, del nuevo lenguaje abordado, y la labor desarrollada, el tiempo dedicado a la creación de las políticas contables, y la aceptación de la conversión resultante.

5.2 Recomendaciones

1. Determinar la base fiscal de la declaración de renta para el año 2017, de acuerdo a la nueva reforma tributaria Ley 1819 de 2016, mediante resolución 073 del 29 de diciembre de 2017 se prescribe el formato de reporte de Conciliación Fiscal para el año gravable 2017 para llevar un sistema de control de diferencias que surjan entre los nuevos marcos técnicos normativos contables y las disposiciones del Estatuto Tributario formato 2516.

2. Investigar la situación real para la implementación de las normas NIIF, en Colombia, pues se observa un cumplimiento bajo de las mismas, en el entorno empresarial.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alvarez, C. (2015). Decreto 2420, 14 diciembre 2015.
- Barral, A. (2009). *Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Colombia*. Serie información financiera y contabilidad. Documento de orientación técnica 005. Orientaciones técnicas sobre la aplicación de la NIIF para la PyMES. Adopción por primera vez de la NIIF para las PyMES. Consejo Técnico de Contaduría Pública.
- Cárdenas, M. (2013). Normas de información financiera para el grupo 2. *Decreto 3022 de 2013*.
- Cornejo, D. J. (s.f.). Normas Internacionales de Información Financiera . *GESTION.ORG*, 1.
- Danhke, G. (1989). Investigación y Comunicación. In. C Fernandez - Collado & Danhke (Eds), La comunicación humana. Ciencia Sodal. México: Mg Graw Hill.
- García Carvajal, S. & Dueñas Casallas, R. (2016). "Los aspectos cualitativos en las Pymes y los nuevos retos gerenciales frente a las NIIF". Revista Academia y Virtualidad, 9, (2), Introducción párrafo 8.
- (Históricos Acciones Davivienda , 2018)
- (Históricos Acciones Ecopetrol, 2018)
- Medina, L. R. (2013). Las NIC-NIIFs en Colombia-material ejecutivo (1). *Gerencie.com*.
- (Oscar Ivan Zuluaga Escobar - Ministro de Hacienda y Crédito público, 2009)

- Público, R. L.-P. (2004). Ley 905 de 2004. *Diario Oficial* 45.628, p. 1, 2.
- Rivado, B. (2015). *Adopción por primera vez de la NIIF en las Pymes* p.11 Bogotá.
- Salazar-Baquero, Édgar Emilio (2013). Efectos de la implementación de la NIIF para las PYMES en una mediana empresa ubicada en la ciudad de Bogotá. *Cuadernos de Contabilidad*, Revisión literaria previa, párrafos 3, 4, 6, y 7.
- Santamaria, M. C. (2012). Ley 1607 de 2012. p. 84.

7. ANEXOS

Anexo 1: ARTÍCULO 4. PERMANENCIA. Los preparadores de información financiera que hagan parte del Grupo 2 en función del cumplimiento de las condiciones establecidas por el presente decreto, deberán permanecer en dicho grupo durante un término no inferior a tres (3) años, contados a partir de su estado de situación financiera de apertura, independientemente de si en ese término dejan de cumplir las condiciones para pertenecer a dicho grupo. Lo anterior implica que presentarán por lo menos dos periodos de estados financieros comparativos de acuerdo con el marco normativo anexo al presente decreto. Cumplido este término evaluarán si deben pertenecer al Grupo 3 o continuar en el grupo seleccionado sin perjuicio de que puedan ir al Grupo 1.

No obstante, las entidades que vencido el término señalado y cumpliendo los requisitos para pertenecer al Grupo 3, decidan permanecer en el Grupo 2, podrán hacerlo, informando de ello al organismo que ejerza control y vigilancia, o dejando la evidencia pertinente para ser exhibida ante las autoridades facultadas para solicitar información, si no se encuentran vigiladas o controladas directamente por ningún organismo.

Costo mano de obra por realizar el proceso.

Anexo 2: Preparación Balance = CMO * AÑO PROCESADO

CMO= \$750.000

AÑO PROCESADO= 1

Preparación Balance = \$750.000 * 1

Preparación Balance =750.000

Anexo 3: Costo Elaboración del Manual de Política Aplicadas

CEM= \$750.000

Anexo 4: Costo Elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura, expresado en pesos.

Elaboración del manual = \$1.500.000

Anexo 5: Estimar el Costo – Beneficio Tributario de la implementación de las NIIF expresado en pesos.

Estimación Costo – Beneficio tributario = \$ 500.000